



MENDOZA, 11 OCT 2019

VISTO:

El EXP-CUY: 18567/2018 en el que el egresado Odin Lars Claus AUER solicita la extensión de su Diploma de “Magíster en Energía”;

CONSIDERANDO:

Que el citado egresado, según informe que obra a fs. 9 y 10 registra la aprobación de la totalidad de las materias que integran el Plan de Estudios de la carrera de posgrado “Maestría en Energía”, aprobado por Ordenanza N° 05/08-CS.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Expedir a nombre del egresado Odin Lars Claus AUER (DNI: 24.963.788), nacido el 11 de setiembre de 1975 en Ciudad Autónoma de Buenos Aires – Argentina, el Diploma de “Magíster en Energía” de la carrera de posgrado “Maestría en Energía”, con fecha de egreso el 20 de setiembre del año 2018.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI N° 534 / 19